

FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA REGIÓN DE MURCIA

XXIV CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL ABIERTO – MAZARRÓN 2009

BASES

1. ORGANIZACIÓN

Estará a cargo de la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Mazarrón y el Club de Ajedrez Mazarrón.

2. VALIDEZ

Este campeonato es válido para la proclamación del Campeón Regional Absoluto de Ajedrez y el Campeón Regional categoría Veteranos (nacidos en 1954 o anteriores) así como para la obtención de Elo FIDE y FEDA. El campeón del Individual Abierto nos representará en el Campeonato de España Abierto Zona Sur y el campeón de la categoría veteranos en el Campeonato de España de Veteranos, en las condiciones que en su día marque la Feda.

3. PARTICIPACIÓN

Tienen derecho a participar, exentos del pago de cuota de inscripción, los siguientes jugadores:

- a) El campeón Regional del Individual Absoluto Abierto del año anterior.
- b) El campeón de cada una de las categorías por edades del Campeonato Regional de Ajedrez por Edades 2009.
- c) La Campeona Regional Femenina 2009.
- d) Un jugador designado por cada club que haya participado en el Campeonato por Equipos 2008.
- e) Todos los jugadores con titulación FIDE
- f) Dos jugadores de libre designación por el Comité Organizador.
- g) Los cuatro jugadores de mejor Elo FIDE sin plaza por los apartados anteriores.

Las vacantes que se produzcan en los apartados a) y b) serán cubiertas por los respectivos subcampeones.

Pueden participar, además, en este campeonato los jugadores y jugadoras con licencia en vigor por la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia para el año 2009.

4. SISTEMA DE JUEGO

El Campeonato se jugará por sistema suizo a 7 rondas.

Para los emparejamientos se utilizará el soporte informático Swiss Manager

El ritmo de juego será de 90 minutos por jugador para toda la partida más un tiempo adicional de 30 segundos por jugada.

El orden inicial de los jugadores se establecerá con los siguientes criterios:

1º Elo FIDE, 2º Elo FEDA, 3º Orden alfabético.

Los resultados y emparejamientos para la ronda siguiente serán publicados en la web de la FARM, a las 22,00 horas del lunes siguiente a la celebración de cada jornada.

Los emparejamientos podrán ser reclamados al Árbitro Principal con los argumentos justificativos basados en posibles errores de puntuación o en el Reglamento del Sistema Suizo de la FIDE.

Los martes a las 22.00 horas concluye el plazo de reclamación de emparejamientos

5. CRITERIOS DE DESEMPATE:

Los empates a puntos en la clasificación final se resolverán por el siguiente orden:

- 1) Puntuación Buchholz
- 2) Puntuación del Buchholz medio
- 3) Puntuación Sonneborn-Berger

6. CALENDARIO Y HORARIO

Las partidas se jugarán los sábados 28 de Marzo, 04, 18, 25 de Abril y 09, 16 y 23 de Mayo.

Las partidas comenzarán a las 17,00 horas, excepto la última ronda que se iniciará a las 16,30 horas.

Se permitirá el acceso a la sala de juego 15 minutos antes del comienzo de cada ronda.

No se podrán jugar partidas fuera del local de juego, ni en otro calendario u horario.

7. LOCAL DE JUEGO

El local de juego será: Sala "Saturnino Aguera". Centro Comercial La Pirámide (encima de Mercadona). Puerto de Mazarrón.

8. FIANZA Y CANON DE INSCRIPCIÓN

Se establece una fianza general (para jugadores con derecho a participar y para inscripción libre) de 25 €, que se devolverá íntegra a los jugadores que finalicen el campeonato de acuerdo con lo estipulado en estas bases

Los jugadores de inscripción libre abonarán, además, un canon de 15 €, que será abonado, junto con la fianza, mediante ingreso en la cuenta de la Federación de Caja Murcia 2043 0043 08 0200016473.

9. FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

La inscripción se formaliza entregando o enviando la hoja de inscripción junto al resguardo de abono de la fianza y el canon (si hubiera lugar) en la sede de la Federación, o por e-mail a: farm@farm.es

Los jugadores que participen designados por sus clubes, deberán adjuntar la certificación de su Club.

Se aceptan inscripciones por e-mail siempre que se haga constar la fecha del ingreso bancario y se cumplimenten todos los datos del formulario de inscripción.

La fecha límite de inscripción será el **martes 24 de Marzo.**

Concluido el plazo de inscripción, la FARM publicará en su página web (www.farm.es) el listado provisional de jugadores inscritos, y quedará abierto un plazo de reclamaciones hasta el **jueves 26 de Marzo.**

Las inscripciones se dirigirán a

FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA REGIÓN DE MURCIA

C/ Alfonso XIII, 101

30310 – LOS DOLORES (Cartagena)

Teléfono/fax 968126162

e-mail: farm@farm.es

10. AUSENCIAS E INCOMPARECENCIAS

El jugador que no pueda asistir a una ronda deberá comunicarlo al Árbitro Principal con la suficiente antelación que evite su emparejamiento y siempre antes de las 20 horas del lunes siguiente a la celebración de cada jornada.

**FEDERACION DE AJEDREZ DE LA REGION DE MURCIA
CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL ABIERTO 2009
HOJA DE INSCRIPCIÓN:**

APELLIDOS:

NOMBRE:.....

FECHA NACIMIENTO:.....D.N.I :.....

DOMICILIO.....

LOCALIDAD.....C.P:

TELÉFONO:

CLUB:

E-MAIL.....

FECHA INGRESO:.....

IMPORTE INGRESADO (FIANZA 25 € - CANON 15 €)

TOTAL:€.

TIPO DE INSCRIPCIÓN:

- A) Por ser el nº..... del último Campeonato por Edades
 - B) Por ser el nºdel ultimo Campeonato Juvenil
 - C) Por ser la Campeona Regional Femenina
 - D) Por ser el jugador nº de la lista ELO FIDE con.....puntos ELO
 - E) Jugador designado por su Club.
 - F) Inscripción libre abonando el canon.
 - G) Invitado por el Comité Organizador
- (Marcar con X donde corresponda)

Fecha

Firma

(A RELLENAR SÓLO EN EL CASO DE INSCRIPCIÓN POR EL APARTADO E)

D.....

SECRETARIO DEL CLUB DE AJEDREZ.....

CERTIFICA QUE:

1º El jugador solicitante ha sido designado por este Club para participar en el Campeonato Absoluto.

2º Este Club ha participado en la presente temporada en el Campeonato Regional por equipos.

3º El Club está registrado en el registro de entidades deportivas de la Comunidad Autónoma con el nº.....

Fecha

EL SECRETARIO DEL CLUB

Fdo.

No se admitirán inscripciones sin el previo ingreso de la fianza y canon correspondiente en su caso, ni sin el formulario de inscripción debidamente cumplimentado

Sólo se puede inscribir 1 jugador por Club por el apartado E independientemente del número de equipos que hayan participado en el Campeonato por Equipos